

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN DE DESTINO
TURÍSTICO -QUITO TURISMO-

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

TÍTULO DE CRÉDITO / ORDEN DE COBRO NO.0004481

RAZÓN SOCIAL / APELLIDOS Y NOMBRES:	LOOR ZAMBRANO DAYSE LUCRECIA
C.I / RUC	1301562367001
REPRESENTANTE LEGAL:	N/A
DIRECCIÓN:	AV. RIO COCA E4-123 y AV AMAZONAS
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN:	Quito, 20 de diciembre de 2024
CONCEPTO:	Tasa de Turismo año 2020 (Orden de Pago 21761541)
VALOR (NÚMEROS):	USD. 36
VALOR (LETRAS):	TREINTA Y SEIS 00/100
FECHA DESDE QUE SE COBRARÁ INTERÉS:	Desde el día siguiente a la fecha del vencimiento del plazo
LIQUIDACIÓN DE INTERESES HASTA LA FECHA DE EMISIÓN:	USD. 12.83

Ing. Ana María Córdova Tacuri
DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA